

GEOGRAFÍA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

1- CONTENIDOS MÍNIMOS

1-La diversidad geográfica del mundo actual.

2-España en Europa.

3-Las unidades de relieve de la Península ibérica y su dinámica. Los rasgos geomorfológicos de Castilla y León.

4-La diversidad climática de España. Peculiaridades de Castilla y León.

5-Los paisajes vegetales españoles. La vegetación de Castilla y León

6-La hidrografía y la problemática de los recursos hídricos en España. El agua de Castilla y León

7-Problemas ambientales derivados de la actividad humana.

8-Características y problemas de la actividad agraria en España. La conformación de las estructuras agrarias en Castilla y León

9-La diversidad de los paisajes agrarios españoles. La heterogeneidad del espacio rural en Castilla y León

10-La energía en España.

11-Características generales y principales problemas de la industria española. La actividad industrial en Castilla y León.

12-Las desigualdades en la distribución espacial de la industria española.

13-Importancia y significado de las actividades terciarias en España. Los servicios en Castilla y León.

14-La red de transportes y comunicaciones y su papel en la articulación territorial de España. La posición estratégica de Castilla y León.

15-El turismo en España y su significado geográfico. Los atractivos turísticos como factor de desarrollo en Castilla y León.

16-Evolución, distribución y dinámica natural de la población española.

17-Las estructuras de población en España. Peculiaridades en Castilla y León.

18-Las migraciones interiores y exteriores españolas desde mediados del siglo XX. Incidencia en Castilla y León.

19-Dinámica y organización del poblamiento y el sistema urbano español.

20-Morfología y estructura de las ciudades españolas.

21-Organización territorial de España.

2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Obtener, seleccionar y utilizar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas (entorno del alumnado, cartográficas, estadísticas, textos e imágenes, tecnologías de la información y la comunicación) para localizar e interpretar los fenómenos territoriales y sus interrelaciones, empleando un vocabulario específico en la explicación y comunicación de hechos y procesos geográficos.

2. Identificar las características del sistema mundo y los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la situación de España en un área geoeconómica determinada así como sus consecuencias.

3. Describir los rasgos generales del medio natural europeo y español, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.

4. Identificar y caracterizar los diferentes espacios productivos españoles, relacionarlos con su dinámica reciente, identificando los factores de localización, distribución territorial y las tipologías resultantes, explicando las tendencias actuales en relación tanto con el espacio geográfico como con su papel en la economía, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

5. Realizar un balance de los impactos de las acciones humanas sobre el medio ambiente, identificando los principales problemas que afectan al medio ambiente español, conociendo los compromisos y políticas de

recuperación y conservación que se plantean a nivel internacional y español, e integrando su valoración en la perspectiva del desarrollo sostenible.

6. Identificar los rasgos de la población española en la actualidad y su distribución interpretándolos a la luz de la dinámica natural y migratoria, reconociendo su influencia en la estructura socio-demográfica y las diferencias territoriales, y enjuiciando las perspectivas de futuro.

7. Interpretar el proceso de urbanización español como una forma de organización del territorio a través de la configuración de su sistema urbano. Reconocer e identificar los aspectos básicos de la morfología de las ciudades, analizando los factores que la originan y los efectos que tiene en la vida social.

8. Describir la organización política y administrativa española, su funcionamiento y nivel de competencias, comprendiendo los efectos para la ordenación del territorio y valorando, mediante la utilización de distintas fuentes e indicadores, los contrastes en la distribución de la riqueza en las distintas comunidades autónomas y en el interior de algunas de ellas, aportando ejemplos de políticas españolas y europeas de desarrollo y cohesión regional.

9. Realizar una salida al entorno, trabajo de campo o de indagación con datos primarios y secundarios, sobre un espacio o tema concreto, compilando la información necesaria, planteándose cuestiones sobre la zona o tema y presentar un informe estructurado utilizando un vocabulario geográfico correcto.

10. Identificar la personalidad geográfica de Castilla y León dentro de España, mediante el conocimiento de su medio natural, de sus rasgos socioeconómicos, de sus contrastes internos y del significado que ha tenido el proceso de integración europea en esta Comunidad.

3- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La calificación de las distintas materias se hará mediante pruebas escritas que pueden incluir contenidos teóricos (desarrollo de temas, definición de términos históricos, geográficos o artísticos, cuestiones cortas, vocabulario...) y prácticos (comentario de textos, mapas, gráficos e imágenes). Se harán un mínimo de dos pruebas por evaluación que se calificarán sobre 10 puntos, y la nota consistirá en la media obtenida de dichos exámenes: el aprobado exigirá alcanzar, al menos, una nota de tres en el peor de ellos
- Se valorarán negativamente las faltas de ortografía (0,2 puntos por falta hasta un máximo de dos puntos).
- Se valorará la corrección gramatical y expresiva en la exposición de los contenidos.
- Los exámenes no se repetirán: el alumno que falte a una prueba escrita deberá presentarse a la recuperación

- Los alumnos podrán presentar trabajos de carácter voluntario para subir la nota de evaluación hasta un punto, siempre que la media de los exámenes resulte aprobada
- Los ejercicios de aprendizaje elaborados en clase o en casa serán obligatorios y su no realización podrá ser valorada por el profesor con la resta de hasta un punto en la evaluación.
- De la nota final de cada evaluación podrá restarse hasta un punto por retrasos o faltas de asistencia injustificadas: 0,10 puntos por cada falta o por cada dos retrasos
- Para aprobar el curso deberán aprobarse las tres evaluaciones.
- En la materia de Geografía se considerará imprescindible aprobar los exámenes de localización en mapas físicos y políticos de España para poder ser examinados y evaluados en el resto de pruebas.

4- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

- Se realizarán exámenes de recuperación para los alumnos que no hayan superado la primera y segunda evaluación. Se harán al principio del segundo y tercer trimestre, respectivamente.
- Para los alumnos con alguna evaluación suspensa habrá un examen al final del curso para recuperar sólo dichas partes.
- Para los alumnos con la materia suspensa en la evaluación final habrá un examen extraordinario en septiembre de todos los contenidos del curso y cuyos criterios de calificación serán iguales a los del resto del curso
- Todas estas pruebas de recuperación serán de estructura similar a las de evaluación.